

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA****CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 154****Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272341****TRUJILLO - PERÚ****ACUERDO DE CONCEJO N° 126-2024-MDE**QR DE VERIFICACION
MDE-NOR-2026-87C5E69A

La Esperanza, 28 de agosto 2024

VISTO, en sesión ordinaria de Concejo, de fecha 28 de agosto del 2024; la **Carta N°017-2024-MDE/CAJ**, que contiene el **Plan de Trabajo de la actividad de Fiscalización N°04**, del mes de septiembre, correspondiente a la Comisión de Asuntos Jurídicos, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley N° 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la Republica mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°099-2024-MDE, de fecha 17 de julio del 2024, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización modificado, para el año 2024, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **Carta N°017-2024-MDE/CAJ**, de fecha 22 de agosto del 2024; la Comisión de Asuntos Jurídicos, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°04, del mes de septiembre, para ser aprobado, mediante Acuerdo de Concejo.

Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 28 de agosto del presente año, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta, **POR UNANIMIDAD**;

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°04**, del mes de septiembre, correspondiente a la **Comisión de Asuntos Jurídicos**, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES
(PTAF) N° 04

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA FECHA DE ELABORACIÓN: 22/08/2024





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 126-2024-MDE

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	N° de Acuerdo: 099	Fecha de Acuerdo: 17.07.2024
	❖ Materia a fiscalizar: Fiscalización de cumplimiento de plazos en los procesos en el Área de Contrataciones.	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	N° de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	❖ Seguimiento al Plan Anual de Contrataciones y su cumplimiento establecido en cronograma vigente a la Resolución de Alcaldía N°026-2024-MDE.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 37,480.00 (Treinta y siete mil cuatrocientos ochenta)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 02/09/2024	Fecha de fin: 30/09/2024

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Visitar la Gerencia de Administración y finanzas a fin solicitar información de descripción de materia a fiscalizar (PAC).	02.09.2024	03.09.2024	• Jin José Robles Centurión • Lino Lozano Trujillo • José Fausto Ávila Ruiz



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 126-2024-MDE

2	Solicita información de procesos de contrataciones del año 2024 de la Municipalidad Distrital de la Esperanza Año 2024.	04.09.2024	06.09.2024	• Jin José Robles Centurión • Lino Lozano Trujillo • José Fausto Ávila Ruiz
3	Seguimiento del cumplimiento de Cronograma establecido en el PAC.	09.09.2024	12.09.2024	• Jin José Robles Centurión • Lino Lozano Trujillo • José Fausto Ávila Ruiz
4	Reunión con el Sub Gerente de Abastecimiento y responsable de Contrataciones.	13.09.2024	17.09.2024	• Jin José Robles Centurión • Lino Lozano Trujillo • José Fausto Ávila Ruiz
5	Verificar la documentación de los procesos de Contrataciones de la MDE.	18.09.2024	26.09.2024	• Jin José Robles Centurión • Lino Lozano Trujillo • José Fausto Ávila Ruiz
6	Reunión con el Gerente Municipal y Gerente de Administración y Finanzas.	27.09.2024	30.09.2024	• Jin José Robles Centurión • Lino Lozano Trujillo • José Fausto Ávila Ruiz

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

Requerimiento de Bienes:

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto Estimado S/.
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PAPEL BOND	UNIDADES	04	15	60.00
	TINTA DE IMPRESORA EPSON	UNIDAD	02	80.00	160.00
	FORRO PLASTICO A4 - VINIFAN	UNIDAD	02	8.50	17.00





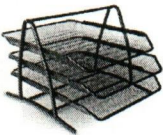
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 126-2024-MDE

FOLDER MANILA TAMAÑO A4	PAQUETE	02	10.00	20.00
Grapas 26/6 x 5000	UNIDAD	02	4.00	8.00
CINTA DE EMBALAJE PEGAFAN 2" X 110 YD TRANSPARENTE	UNIDAD	02	8.00	16.00
NUMERADOR D/ESTRUCTURA METALICA TIPO AUTOMATICO C/MANGO PLASTICO X 06 DIGITOS	UNIDAD	01	80.00	80.00
FORRO VINIFAN DE TAMAÑO A-04	UNIDAD	02	8.50	17.00
	UNIDAD			31.10
SUB - TOTAL				S/.409.10

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio movilidad (1,500) y refrigerio (750)	2,250.00
SUB - TOTAL		S/. 2,250.00
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:		S/. 2,659.10



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

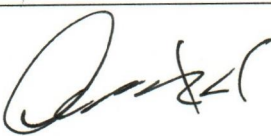
Jr. C.M Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 126-2024-MDE

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:

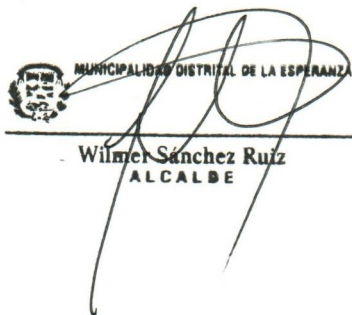
6) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Sí" donde corresponda):
JIN JOSÉ ROBLES CENTURIÓN		SI
LINO LOZANO TRUJILLO		
JOSÉ FAUSTO ÁVILA RUIZ		

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Asuntos Jurídicos y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WSR/WRFS
GM
GPPM
CAJ
OCI
Portal de Transparencia


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE